

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 25 de abril de 1995, por la que se adjudica puesto de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 21.3 del Real Decreto 28/90, de 15 de enero, y teniendo en cuenta la competencia que me delega el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50 de 15 de abril), se adjudica el puesto de libre designación, convocado por Resolución de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 8 de febrero de 1995 (BOJA núm. 36; de 4.3.95), para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en (SE-GR-MA) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 25 de abril de 1995

RAMÓN MARRERO GOMEZ
Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales

ANEXO I

CONCURSO DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 30484795.
Primer apellido: Peinado.
Segundo apellido: Álvarez.
Nombre: Encarnación.
C.P.T.: 634025.
Puesto T. adjudicado: Director.
Consejería/Org. Autónoma: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.
Centro directivo: Gerencia Provincial del I.A.S.S.
Centro destino: Residencia Asistida Montequinto.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 26 de abril de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la

que se anuncia convocatoria pública para cubrir dos puestos de trabajo de libre designación en el Servicio Andaluz de Salud.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Dirección General de Gestión de Recursos, en virtud de las competencias atribuidas por el Decreto 56/1994, de 1 de marzo y delegadas por la Orden de 26 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 85, de 9 de junio), anuncia la provisión de dos puestos de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de los puestos de trabajo de libre designación que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de dicho puesto en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario únicamente podrá participar en la provisión de aquellos puestos de trabajo para los que la Relación de Puestos de Trabajo del Servicio Andaluz de Salud establece el requisito de «Administración Educativa» o «Administración Sanitaria».

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes al Director General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, Avenida de la Constitución número 18, 41071 Sevilla, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2. En la instancia figurarán los datos personales del solicitante, acompañándose «curriculum vitae» en el que se hará constar, al menos, el número de Registro Personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia debidamente compulsada.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 26 de abril de 1995. El Director General, José de Haro Bailón.

ANEXO

Centro Directivo y Localidad: Dirección Gerencia Sevilla.

Denominación del puesto: Subdirección Técnica Asesora. C.P.T. 701328.

Núm. de plazas: 1.

ADS: F.

GR.: A.

Nivel C.D.: 30.

C. Específico: XXXX-1889.

Cuerpo: P-A2.

Exp.: 4.

Requisitos RPT: Admón. Sanitaria.

Méritos específicos: Experiencia en Dirección de proyectos informáticos sanitarios y en sistemas de información sanitaria; gestión en centros sanitarios; dirección de proyectos de investigación y desarrollo; implantación de métodos de análisis y evaluación de indicadores.

Centro Directivo y Localidad: D. Gral. Gest. Recursos- Sevilla.

Denominación del puesto: Sv. Gestión Financiera. C.P.T. 699578.

Núm. de plazas: 1.

ADS: F.

GR.: A.

Nivel C.D.: 28.

C. Específico: XXXX-1445.

Cuerpo: P-A12.

Exp.: 3.

Requisitos RPT: Admón. Sanitaria.

Méritos específicos: Formación de contenido económico y en el uso de herramientas informáticas. Experiencia en gestión financiera y en la utilización del Júpiter.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 23 de marzo de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 14 de abril de 1994 (BOE de 4 de mayo), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, número 31, adscrita al área de conocimiento «Física Aplicada». Departamento de Física Aplicada. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Física Aplicada a la Agricultura, y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión, por no haber superado ningún aspirante la 1.ª prueba, según dispone el artículo 9.3 a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria anteriormente citada.

Sevilla, 23 de marzo de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 27 de marzo de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se rectifica la de 3 de enero de 1995 que hacía pública la composición de las Comisiones que habían de resolver los Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, por el que se regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, artículo 6.10, han sido admitidas las renunciaciones de los Vocales 1.º Titular y Suplente de la plaza del área de Filología Española - 2, cuya composición

de la Comisión se publica por Resolución de 3 de enero de 1995 (BOE de 30 de enero).

Se procede por tanto a la rectificación de la Resolución de 3.1.95, en el sentido de anular la citada Comisión, por lo que se realizará nuevo sorteo, de conformidad con lo regulado en el artículo 6.12 del aludido Real Decreto.

Huelva, 27 de marzo de 1995.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 28 de marzo de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 4 de noviembre de 1994 (BOJA 29 de noviembre de 1994), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 28 de marzo de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad

Área de Conocimiento: Física Aplicada

Plaza Número: 3.

Comisión Titular

Presidente: Gerardo Pardo Sánchez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales: José Diego Bretón Peña, Catedrático de Universidad, Universidad de La Laguna.

José A. Valles Abarca, Catedrático de Universidad, Universidad de Alicante.

Alberto Gras Martí, Catedrático de Universidad, Universidad de Alicante.

Secretario: Fernando González Caballero, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: Justo Mañas Díaz, Catedrático de Universidad, Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: José Ant. Madariaga y Zamacona, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.

Fernando López Aguilar, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Antoni Giró Roca, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Cataluña.